

RESOLUCION N° 42/2022

Folio N°116

Título: creación de cuentas de egresos que se agregan al plan de cuentas

Visto:

La necesidad contable de agregar cuentas de egresos al plan de cuentas, debido a los ingresos provinciales y;

CONSIDERANDO:

Que las cuentas no estaban incluidas en el plan de cuentas inicial se agregaran las siguientes cuentas de egresos: Caminos Rurales (2.2.01.2.02.02).

POR TODO ELLO

LA COMISIÓN COMUNAL DE CAFFERATA EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS DICTA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- se agregan al plan de cuentas las siguientes cuentas de egresos: Caminos Rurales (2.2.01.2.02.02).-----

Artículo 2º.- de forma.-----

Dado, sellado y firmado en el Despacho Oficial de la Comisión Comunal de Cafferata Departamento General López de la Provincia de Santa Fe a los 29 días del mes de diciembre de 2022.

Queda registrado como Resolución N° 024/2022.